ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	MAJA01.04.02.P007.F002	
		VERSIÓN	004

Santiago de Cali, 1 de febrero de 2024

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Bienestar Social, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de LUISA FERNANDA BENITEZ CAJIAO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1107038120 de Cali (Valle del Cauca)**,** para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades realizadas en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social de conformidad con proyecto denominado "fortalecimiento del sistema de atención integral a los ciudadanos habitantes de y en calle de Santiago de Cali - BP-26003135""

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA		
FORMACIÓN	✓	Gerentologa, Especialista en Servicios de salud
EXPERIENCIA	✓	Mas de cincuenta y cuatro (54) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Firmado electrónicamente

ANA CAROLINA QUIJANO VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: NATHALIA GIRALDO PRADO - Contratista - Abogada
JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO - Subsecretaria de Poblaciones y Etnias
MAURICIO OBYRNE LOZANO - Contratista - Ingeniero Industrial
Revisó: Soranyi Angulo Rodríguez– Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión
Diana Marcela Martínez Serrano – Contratista -Abogada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.